BDO

Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 225 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Codigo Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Cordova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3495

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

BDO ECUADOR CIA LTDA es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

BDO

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otras cuestiones

7. Los estados financieros de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 19 de junio de 2015; éstos estados financieros se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

8. Nuestro informe sobre el cumplimiento tributario como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

BDO Ecuador

Mayo 18, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Román Pineda - Socio